

## Sobre «argenters» barceloneses de los siglos XVII y XVIII

La vida familiar de los artistas, aparte las normales circunstancias de carácter personal, puede proporcionarnos, además, múltiples referencias acerca del ambiente en que se produjo o fue creada la obra de arte, puede ayudarnos a explicar el concepto que a sus contemporáneos merecían las realizaciones de los artistas, puede permitirnos unas profundizaciones en otros sentidos que acaso sean distintos de los habituales en los planteamientos relacionados con la Historia del Arte y que también nos parecen interesantes.

A tal efecto analizamos en esta oportunidad el contenido de algunos documentos seleccionados que pertenecen al inagotable Archivo de Protocolos Notariales de Barcelona. Corresponden a momentos destacados de la vida de varios plateros barceloneses y se sitúan en fechas comprendidas desde mediados del siglo XVII hasta los promedios del siglo XVIII. Unos son capítulos matrimoniales, otros son testamentos y la mayoría son inventarios de sus bienes, particularmente interesantes por permitirnos una curiosa mirada hacia la intimidad de sus domicilios, de sus tiendas y de sus talleres. En algunas ocasiones se complementan con detalladas noticias acerca del valor de sus pertenencias ya que, por motivos varios, fueron vendidas en pública subasta.

CAPÍTULOS MATRIMONIALES. — Son particularmente importantes porque nos permiten precisar circunstancias biográficas de los artistas y concretar las conexiones familiares entre ellos, tan frecuentes en el mundo de nivel básicamente artesano a que estaban reducidos

los cultivadores de las Bellas Artes en la Barcelona de entonces. Algunos de estos capítulos hacen referencia a miembros de la familia Tramulles, tan copiosa y de aportaciones tan variadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII. El primero de ellos corresponde al platero Josep Tramulles, hijo del escultor Sever Tramulles, residente en Vilafranca del Penedès, que el 16 de agosto de 1671 concertó dichos capítulos con Maria Company, hija del pasamanero barcelonés Francesc Company, la qual aportó como dote la no pequeña cantidad de 687 libras barcelonesas y 10 sueldos.<sup>1</sup> Años más adelante, el 1.º de julio de 1696, un hijo de este matrimonio, llamado Francesc, y también platero como su padre, casó con Isabel, hija del guarnicionero barcelonés Josep Ferrera, que aportó 1.200 libras de dote.<sup>2</sup> Algunos años más tarde, el 10 de febrero de 1711, el mismo Francesc Tramulles emparentó con un destacado platero barcelonés, Bonaventura Fornaguera, al casar con su hija Mònica.<sup>3</sup> La dote en estas segundas nupcias fue algo menor, pues ascendió a 800 libras y dos arcas con el ajuar de ropas y joyas acostumbradas y de acuerdo con la condición de la novia, lo cual es, en definitiva, un reflejo de la acomodada posición de Bonaventura Fornaguera. Otro hijo del citado Josep Tramulles, llamado también Josep y asimismo platero, concertó dichos capítulos el 10 de mayo de 1705 con Francesca Macià, hija del «paraire» barcelonés Joan Macià, y en este caso la dote fue de 1.100 libras.<sup>4</sup> Tónica semejante nos muestran los capítulos concertados el 7 de abril de 1711 entre Enric Costa, joven platero, hijo del agricultor de Taradell (Barcelona), Vicens Costa, con Mariàngela, hija del platero barcelonés Joan Mas, la cual aportó una dote de 125 doblas de oro de España equivalentes a 700 libras barcelonesas.<sup>5</sup> Todas estas noticias nos indican el nivel,

1. AHPB Not. Josep Quatre Casas Solà, Man. Contractes 1671, fol. 640 vº y sgs.

2. AHPB Not. Antoni Riera, Llibre segon de Capítols Matrimonials, 1695-1708, n.º 5.

3. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre de Capítols Matrimonials i Concòrdies, 1708-1711, fol. 226.

4. AHPB Not. Antoni Riera, Llibre segon de Capítols Matrimonials, 1695-1708, n.º 71.

5. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre de Capítols Matrimonials i Concòrdies, 1708-1711, fols. 250

que en cierto modo podríamos considerar de clase media acomodada en que, por lo general, se desenvolvían los plateros barceloneses de aquella época.

TESTAMENTOS. — Tanto interés por lo menos encierran otro tipo de documentos, los que corresponden a las últimas voluntades que, aparte proporcionarnos datos de carácter familiar, acostumbran aportar otro dato importante en la biografía de un artista, el de su defunción, por ser esta circunstancia la que determina que su testamento se haga público. En este grupo comentaremos el de algunos plateros barceloneses como lo fueron Francesc Buquet (1713), Jaume Llavina (1714), Francesc Via (1720), Jaume de Braver (1730), Pere Costa (1734) y Joan Matons (1735). Por el testamento de F. Buquet, publicado el 13 de junio de 1713, sabemos que era hijo de un labrador de Sant Genís de Vilassar (Barcelona), que eran cuñados suyos los plateros barceloneses Joan Nadal Coll y Josep Corts y que su esposa Teresa se convirtió en heredera universal de sus bienes.<sup>6</sup> Por el de Jaume Llavina, publicado el 2 de septiembre de 1715, tenemos noticia de que su padre fue Miquel Llavina, escultor de Barcelona ya difunto en esa fecha; nombró como albaceas a sus hermanos Domènec, presbítero de Santa Maria del Mar; Miquel, escultor de Barcelona, y Sever, cirujano barcelonés, que al mismo tiempo quedaron constituidos en tutores de los cinco hijos, Salvador, Domènec, Maria, Josefa y Maria Rosa, que dicho Jaume Llavina había tenido de su matrimonio con Maria, hija del conocido platero barcelonés Bonaventura Fornaguera.<sup>7</sup> No menos conocido fue el platero Francesc Vía, hijo de otro platero barcelonés también llamado así, cuyo testamento autógrafo y de excelente caligrafía, fue publicado el 5 de marzo de 1720. En el mismo quedaron nombrados albaceas testamentarios su hermana Francesca, su sobrino Jeroni Elias, platero; su cuñado Francesc Capalà, platero; su sobrino e hijo del anterior, también llamado Francesc Capalà, y el notario barcelonés Anton Cassani. Como heredera universal aparece designada

6. AHPB Not. Josep A. Cassani, Llibre primer de Testaments, 1706-1727, fol. 52.

7. AHPB Not. Josep A. Cassani, Llibre primer de Testaments, 1706-1727, fol. 100.

su hermana Francesca durante su vida y acabada ésta debía sucederle su hija, también llamada Francesca, casada con el platero Jeroni Elías. Se incluyen en este testamento algunas curiosas referencias, como las cantidades que el difunto debía a su hermano Josep Via, mercader en la ciudad de Génova, o una carta de Fr. Josep Llobet, monje de la cartuja tarraconense de Scala Dei, fechada el 20 de enero de 1724 y dirigida al platero Jeroni Elías, en la cual se habla de varias herramientas, propias del arte de la platería, que sería preferible quedasen en Scala Dei hasta que se terminase una obra que no se especifica.<sup>8</sup>

El 24 de agosto de 1730 fue publicado el testamento de Jaume de Braver,<sup>9</sup> flamenco residente desde hacía años en Barcelona, que suponemos relacionado con las tareas de los orfebres y nos interesa en particular por ser padre de Joan de Braver, platero barcelonés de amplia actividad en los siguientes años de este siglo XVIII que se extenderá hasta el núcleo cortesano por sus obras para el Palacio Real de Madrid. Pocos años más tarde, el 26 de septiembre de 1734, se publicó el testamento del platero Pere Costa, hijo del tabernero barcelonés Carles Costa; aparecen como albaceas testamentarios su esposa Eulàlia, su hija Madrona con su esposo Jaume Rodoreda, platero, y los también plateros barceloneses Ignasi Clarà y Pau Vilallonga.<sup>10</sup> Finalmente, el día 22 de junio del siguiente año 1735, quedó publicado el testamento de Joan Matons, uno de los más destacados plateros de Barcelona, que era hijo de Gabriel Matons, labrador de Vilanova de Cubelles (Tarragona). Fueron los albaceas su hijo Joan B. Matons y su nieto Josep Matons, los dos plateros, y su cuñada Mònica Fornaguera, que en esas fechas era ya viuda del citado Francesc Tramulles. Como heredero se nombra a su hijo J. B. Matons.<sup>11</sup>

INVENTARIOS Y ALMONEDAS. — Más amplias y detalladas, al tiempo que de mayor enjundia, son las noticias que se contienen en

8. AHPB Not. Josep A. Cassani, Llibre primer de Testaments, 1706-1727, fol. 175.

9. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre tercer de Testaments, 1710-1739, fol. 17.

10. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre tercer de Testaments, 1710-1739, fol. 75.

11. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre tercer de Testaments, 1710-1739, fol. 95.

los inventarios de los bienes de plateros fallecidos que por distintos motivos se realizan y en ocasiones van seguidos de la venta de dichos bienes en pública subasta. De ello se deriva una prolija información, aprovechable en varios aspectos, sobre la vida, el trabajo, el arte, la economía y muchas otras facetas de la época de que se trata. De lo contenido en los inventarios que a continuación comentamos nos interesa concretamente cuanto pueda darnos noticia de la vida profesional de los plateros barceloneses de los siglos XVII y XVIII, prescindiendo de muchos otros datos que contienen y que, desde otros puntos de vista, podrían tener interés.

El más antiguo de los que ahora nos ocupan es el que se hizo el 9 de junio de 1645 a la muerte de Caterina, viuda del platero de Barcelona Bernardí Camp, por sus albaceas Gràcia Tamarit, viuda de Andreu Tamarit, platero; Hermengol Cañadell, también platero, y su esposa Victòria.<sup>12</sup> Habitaba en la calle de la Argenteria y de lo detallado en el documento entresacamos algunas referencias. El mobiliario era de tipo medio y en él se incluyen una veintena de cuadros de tipo religioso. Entre los objetos de oro y plata se mencionan candeleros, escupideras, piletas, escudillas, palmatorias, cuchillos, un cantarillo, un salero, unas espabiladeras y otras piezas menores. Más importancia tendrían unas figuritas de la Inmaculada, de oro con esmaltes y pedrería, que pesaban algo más de una onza; una figura del Niño Jesús y otra de San Francisco, de oro esmaltado con pedrería y un tamaño semejante; un leoncillo de oro esmaltado, un basilisco de oro esmaltado con amatistas y dos higas de coral guarnecidas de oro y plata, además de algunas otras joyas. Estas últimas piezas son las que, lógicamente, alcanzaron precio más elevado en la almoneda realizada unos días más tarde.

El 16 de abril de 1647 se inició el inventario de los bienes del platero Simó Ravella hallados en la casa que habitaba en la calle de la Argentería.<sup>13</sup> Aparte el ajuar que se detalla, de tipo medio acomodado, se describe lo existente en la habitación contigua a la

12. AHPB Not. Francesc Reverter, Manual Inventaris i Encants n.º 1 (1638-1647), fol. 239.

13. AIIPB Not. Francesc Reverter, Manual Inventaris i Encants n.º 1 (1638-1647), fol. 466.

calle, que sería el sector destinado a las piezas puestas a la venta. En ella había dos aparadores con muchas campanillas, llaveros, piletas, tazas, cucharas y otras piezas de plata hasta un total de 61 marcos y 4 onzas de peso. Se citan también diversas piezas de oro labrado, algunas con perlas y otras con pedrería, entre las cuales había anillos, gargantillas, cruces, pendientes y otras piezas que en conjunto pesaban 42 onzas. Aparte van enumeradas algunas sortijas de oro con diamantes, rubíes o esmeraldas que serían piezas más valiosas.

De otra índole es el inventario de los bienes del platero Bonaventura Fornaguera, realizado a partir del 17 de marzo de 1712.<sup>14</sup> «Veguer en cap» de la ciudad de Barcelona residía en la misma Casa Consistorial y no en la calle de la Argentería o sus inmediaciones como era habitual para los plateros. Por ello no aparecen en su inventario las noticias que detallan el contenido de la tienda aneja a la vivienda, pero en cambio es interesante por las referencias al utillaje del arte de la platería en todas sus fases, y así nos enumera el hogar con sus fuelles, las tenazas de varios tipos y tamaños, martillos no menos variados y abundantes, yunques, tijeras, taladros, hileras, balanzas, moldes, recipientes de madera con tierra para fundir, un armario con todo lo necesario para ensayar metales, punzones, patrones de plomo, limas, buriles, barrenas, piedras de toque y otras para bruñir con sus mangos, algunos dibujos y diferentes libros de carácter religioso. Se citan asimismo algunos modelos de madera para la realización de imágenes de plata. Aparte se detalla lo contenido en otro local, sito detrás de los molinos de San Pedro, donde el difunto tenía instalaciones propias para la metalurgia del oro y la plata. Se mencionan existencias de mercurio, balanzas, molinos y demás utillaje necesario. Esta instalación debe de corresponder al procedimiento inventado por el citado B. Fornaguera para la metalurgia de dichos metales, por el cual le fue concedido un Real Privilegio el 6 de octubre de 1678.<sup>15</sup> En este inventario quedan mencionadas dos hijas del difunto: María,

14. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre primer de Inventaris, 1701-1712, fol. 234.

15. ACA Cancillería, serie Registros, Diversorum (1677-1685), vol. 5931, fol. 95 (Nota comunicada por C. Dorico).

casada con el platero Jaume Llavina y residente en la calle de la Argentería, y Francesca, que estaba casada con el también platero Joan Matons.

Quizá el inventario más rico entre los revisados por sus informaciones específicas acerca de lo que en este momento nos interesa, es el de los bienes de Josep Bassas, platero, hecho a instancias de su viuda, Mariàngela, a partir del 5 de agosto de 1712.<sup>16</sup> En la casa que habitaba en la calle de la Argentería, frente al callejón de Montjuich, se hallaron los habituales enseres domésticos y varios escaparates con diverso contenido, unos con objetos de plata y otros con piezas de oro. En uno de ellos había plata con un peso total de noventa y ocho onzas y ocho adarmes, correspondiente a once «agnus», otros cinco «agnus» de filigrana y quince ordinarios de plancha; siete cajas de plata con muelle y a la capuchina; tres puños de bastón, tres imágenes de Nuestra Señora del Pilar, once cadenas y dos soguillas, varias docenas más de botones de filigrana y planos, cuatro agujas para colocar en el cabello, varias docenas más de cintillas y anillos, con o sin piedras, y algunas otras piezas menores. En otra vitrina o escaparate había plata por un peso de 176 onzas, que comprendía ocho cestillos, casi tres docenas de cucharas, seis estuches para agujas con sus cadenas, dos pomos, una sirena, tres campanillas con sus cadenas, siete llaveros y más de veintiséis docenas de botones de varios tipos.

En un tercer escaparate se detallan piezas que en conjunto pesaron 181 onzas de plata. Corresponden a una docena de cucharas a la moda; un juego de vasos ordinarios; tres tazas semiesféricas, un espadín, cinco mangos de cuchillos lisos, una sotacopa mediana con su pie y más botones, en cantidad de casi setenta docenas; cinco soguillas, una docena de medallas y una cruz de Caravaca. Otro escaparate contenía también objetos de plata en cantidad de 164 onzas y ocho adarmes en los que se incluyeron dos candeleros pequeños, cuatro piletas de flores, doce mangos de cuchillo, una palmatoria, una escudilla grande y otra pequeña con sus tapaderas, un salero ochavado y otro con departamentos y tapadera, tazas, juegos de vasos,

16. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre primer de Inventaris, 1701-1712, fol. 261.

un jarrito, un azucarero, cucharas, espabiladeras y poco más. El quinto escaparate que se menciona contenía también plata por un peso de 150 onzas correspondientes a unas espuelas, más de ciento treinta pares de hebillas de varios tipos, varios juegos de charreteras y doce docenas de anillos. Aparte se detalla otra partida de 104 onzas en que se incluían numerosas piezas usadas como una escupidera, sotacopas, una palmatoria, una taza, cucharas, vasos, botones de casaca, hebillas y anillas de plata dorada; otra partida de 39 onzas de plata para fundir, 16 onzas y media de coral y algunas otras piezas menores.

En el aparador donde se contenían las piezas de oro se detalla un variado repertorio de joyas además de un lote cuyo peso era de 72 onzas y 13 adarnes que comprendía botones de filigrana o lisos con piedras, con perlas o sin ellas; numerosos y variados tipos de pendientes, muchos anillos con piedras o esmaltes, ocho cruces, unos lacillos con cuatro esmeraldas dispuestas a modo de almendra, una cigüeña esmaltada con tres perlas y dos granates colgantes y múltiples piezas de los tipos habituales. En sendos envoltorios de papel se hallaron centenares de docenas de piedras preciosas, violadas, jacintos, amatistas, diamantes, esmeraldas, topacios, rubíes, granates, cristal de roca, de variada calidad y tamaño que se concretan muy poco; centenares de monedas de plata de diverso tipo y un crecido importe. Completa el interés de lo inventariado un libro de anotaciones en que se recogen las cantidades que diversas personas debían al difunto por trabajos realizados, como el cirujano de San Andreu de Palomar Andreu Sivilla, que era deudor de 90 libras por varias joyas; el boticario Pau Morreras que debía 3 libras y 9 sueldos por una pileta de plata, o el comisionista Magí Mercader deudor de 1 libra y 18 sueldos por unas hebillas de plata.

Pocos días más tarde se realizó la venta en pública subasta de los bienes enumerados. De entre las múltiples partidas reseñadas entresacamos algunas que nos parecen indicativas en varios sentidos, como la adjudicación al platero Josep Moragull de los seis aparadores mencionados, de madera y vidrio, por un valor global de 36 libras; las varias partidas de piezas de oro o plata adjudicadas al platero de Figueras Josep Padern por un importe de 193 libras y 19 suel-

dos; al platero Joan Ramendo otras por valor de 471 libras y 17 sueldos, o al citado platero Josep Moragull al que fue adjudicado el lote más importante que comprendía joyas de oro y plata y unas partidas de piedras preciosas, que alcanzó un valor de 2.936 libras, 1 sueldo y 2 dineros. Por las noticias que anteceden cabe suponer que el difunto Josep Bassas sería uno de los plateros más activos, por lo menos en la faceta comercial, de la ciudad de Barcelona.

El 14 de junio de 1728 se hizo público el testamento del platero barcelonés Francesc Tramulles del que hemos comentado ya los capítulos matrimoniales. El mismo día se inició el inventario de sus bienes a instancias de su hijo y heredero universal Josep Tramulles y Ferrera, que también era platero.<sup>17</sup> En él se cita una casa en la calle de la Argentería, cerca de la plaza del Ángel y contigua a la del platero Josep Arnó, en cuya entrada se hallaban dos muebles de madera adecuados al trabajo de los plateros en cuyo interior se encontraban 18 onzas de plata dispuestas para ser trabajadas, junto con diferentes patrones de plomo y algunas herramientas propias del oficio, como son limas, buriles, martillos, alicates o tenazas; dos mesas de madera, yunques, unas balanzas medianas y una hilera de hierro. También se citan dos escaparates de madera con cristales en cuyo interior se hallaron varias joyas, como una pieza con veintisiete diamantes engastados en plata cuyo valor se sitúa en 112 libras; un aderezo de rubíes valorado en 28 libras y 3 sueldos; unos pendientes de rubíes, de 15 libras; una gran pieza con esmeraldas cuyo precio se sitúa en 56 libras; un pez, una sirena y caballitos, en 40 libras; dos pares de pendientes con esmeraldas, de 39 libras y 4 sueldos; una cruz de rubíes tasada en 11 libras; una pieza con rubíes, en 19 libras y 12 sueldos, y otra con esmeraldas de San José en 17 libras; unos pendientes de esmeraldas de lazos de cuatro, en 11 libras y 4 sueldos; unos pendientes de diamantes y rubíes, en 20 libras; cuatro lazos de esmeraldas, también valorados en 20 libras; un Ave Fénix que alcanzó uno de los precios más elevados, pues fue tasada en 50 libras y 8 sueldos; un león, en 20 libras; tres anillos de Vic con dos diamantes, en 33 libras y 12 sueldos; un anillo con tres rubíes, otros con diamantes o esmeraldas, con rubíes o topacios; ocho

corales y dos almendras de nácar y otras piezas. El valor total de todos estos lotes y piezas fue de 752 libras y 6 sueldos.

Continúa la relación con diecinueve cajitas de plata, algunas doradas por dentro y fuera y otras tan sólo por dentro, valoradas en 186 libras y 18 sueldos; siete miras de plata para escopetas, en 12 libras y 5 sueldos; veintiocho peines de plata; una pileta con una placa de porcelana en que estaba representada la Virgen de Montserrat y se valoró en 22 libras y 8 sueldos; otra pileta con San José, en 16 libras y 16 sueldos; tres piletas más, con un valor de 21 libras, y un lote de piezas menores tasado en 78 libras en el que estaban incluidos botones, anillos, hebillas, agnus, cadenas, imágenes de la Virgen de Montserrat, relicarios y otros. Por lo demás el inventario nos revela un ajuar doméstico de nivel medio que puede completarnos la imagen humana de este artífice barcelonés.

Aspectos distintos muestra el inventario de otro platero, también citado ya, Pere Costa, que se realizó el 22 de octubre de 1734 a instancias de su viuda Eulàlia Costa i Guilló y de su hija Mariana, esposa del platero barcelonés Jaume Rodoreda.<sup>18</sup> En el mismo se incluyen dos casas en la calle de la Argentería, esquina a la de Aymerich, y se detallan elementos correspondientes al taller, pero no aparecen las habituales referencias a objetos propios de la actividad profesional destinados a la venta. En el zaguán de dicha vivienda se anotan dos mostradores puestos frente a la puerta con dos banquetas; un banco de estirar plata con su rueda; una mesa mediana con su cajón; un pilón para forjar con su martillo, todo de hierro; un fuelle, un par de tenazas pequeñas y otras mayores; sillas de cuero y taburetes; un par de balanzas grandes y otras menores; tijeras, alicates, lamparilla para soldar, candeleros de madera y otras piezas habituales en los talleres. Es posible que el apartado relativo a las piezas labradas estuviese integrado en la participación de Pere Costa en la compañía establecida con su yerno Jaume Rodoreda. En el día del inventario la citada parte de Costa en dicha Compañía al-

17. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre tercer de Inventaris i Encants, 1727-1735, fol. 13.

18. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre tercer de Inventaris i Encants, 1727-1735, fol. 184.

canzaba un total de 3.844 libras y 13 sueldos. que habían de ser incrementados con otras partidas que varios deudores tenían pendientes con el difunto, sin especificarse el motivo de tal deuda.

Sorprendente es el inventario de los bienes del platero Joan Matons<sup>19</sup> del que hemos comentado ya el testamento. Se realizó el día 12 de julio de 1735 y en él figuran algunos muebles, muy poca ropa y sencillos enseres, conjunto de pertenencias que no concuerdan con la categoría artística del difunto, conocida a través de realizaciones de primer orden, ni con el inventario que algunos años antes, el 21 de marzo de 1723, se realizó de los bienes de su esposa Francesca Fornaguera.<sup>20</sup> En este inventario figuran una casa con dos portales, uno abierto a la calle de la Argentería y otro al callejón de la Taverna d'en Mas que fue del platero Bonaventura Fornaguera y era entonces el domicilio de J. Matons; otra casa, contigua a la anterior y situada en dicho callejón de la Taverna d'en Mas, y otra casita situada en la plazuela llamada dels Argenters.

Mayor interés presenta el inventario que, el 27 de mayo de 1755, se realizó de los bienes de Joan B. Matons, hijo y heredero del anterior, y, como él, platero de Barcelona.<sup>21</sup> Seguía viviendo en la calle de la Argentería y, entre lo que se halló en su casa, destacamos lo más directamente relacionado con su actividad como platero. En el sector de dicha vivienda destinado a tienda se cita un escaparate de madera de nogal, con cerradura y llave y un cristal delantero, en cuyo interior había numerosas joyas de oro con esmaltes o piedras preciosas cuyo valor se va detallando, entre las cuales destacamos los siete anillos con piedras violadas o granates tasadas en 33 libras y 16 sueldos; dos anillos con tres piedras, en uno dos diamantes y una esmeralda y en otro dos rubíes y una esmeralda, con un valor de 10 libras; veinticuatro pares de botones de oro con piedras violadas y granates, valorados en 178 libras y 10 sueldos; veintidós pares de pendientes de oro con piedras violadas y

19. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre tercer de Inventaris i Encants, 1727-1735, fol. 214.

20. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre segon de Inventaris i Encants, 1718-1726, fol. 217.

21. AHPB Not. Félix Veguer Avellà, Manual Inventaris 1752-1755, fol. 290.

granates que se evalúan en 280 libras; tres pares de pendientes con jacintos, apreciados en 45 libras y 13 sueldos, y otros diecinueve pares de pendientes de oro con piedras violadas y rojas, de un valor de 119 libras.

En un segundo escaparate, también de nogal con su cerradura y llave, se reunían piezas de plata muy variadas, cuyo valor era, lógicamente, más reducido: botones ochavados, corchetes, relicarios, hebillas, cierres de charretera, hebillas de corbatín, un aderezo de pendientes, agujas para la cabeza, dedales, un recipiente para agua perfumada y algunos más de uso impreciso. Más piezas de plata de similares características se contenían en un tercer escaparate análogo a los precedentes. Además de los habituales botones, hebillas, anillos, pendientes, relicarios, etc., se mencionan una cajita de madreperla guarnecida de plata, valorada en 3 libras y 10 sueldos, y una docena de mondadientes cuyo valor era de dos libras.

En lo que debía ser el taller se mencionan un mostrador, dos yunques, fuelles, una artesa con tierra para preparar moldes, herramientas variadas (tenazas, cinceles, martillos, etc.), una mesa de nogal, sillas de badana, taburetes y distintos crisoles para fundir metales. Ya en la vivienda, aparte las detalladas referencias al ajuar doméstico, de un nivel medio, debemos subrayar la referencia a lo que se halló en el cajón de una cómoda, como son algunos envoltorios de papel con pequeñas piedras preciosas (granates, diamantes, rubíes, etc.), varios libros que no se detallan, estampas, dibujos, patrones de plomo y una relación de acreedores, que seguramente serían clientes del difunto, que abarca unas ciento cincuenta personas. Las cantidades anotadas son variables, aunque con un máximo de 50 o 60 libras cada una, pero no quedan detallados los trabajos que determinaron tales deudas.

Algunas de las piezas previamente citadas se mencionan también en la almoneda de una parte de dichos bienes que se celebró el siguiente 9 de julio. Entresacamos la referencia de que fueron vendidos al platero Carles Pañó la artesa con la tierra para moldes, varios moldes y crisoles por 11 libras y 8 sueldos; que el platero Joan Brauver adquirió varios libros de dibujos, suponemos relacionados con la orfebrería, por 4 libras y 1 sueldo, y que el también

platero Feliu Durán compró cuatro libros de diferentes historias por una libra y 13 sueldos.

Finalmente, aunque de un modo directo no corresponda a un platero, incluimos el inventario de los bienes de Francesc y Josepa Priu, hijos de Josepa Montagud i Solà, que había sido esposa del pintor Pau Priu († 1714), y en la fecha del inventario, 11 de enero de 1718, estaba casada con el platero barcelonés Gaspar Montagud.<sup>22</sup> Se mencionan en él numerosas obras pictóricas que seguramente serían obra de Pau Priu, de carácter religioso o bíblico en su mayoría, pero con alguna excepción tan interesante como «un quadro que es un retrato de un gran pintor Carlos Marata» y dos bodegones con frutas. Hay que señalar, además, tres libros de «Flos Sanctorum» y algunos otros no detallados, que estaban en mal estado, y varias joyas de singular atractivo como una joya de oro, constituida por una tortuga con cadeneta y cuatro perlas colgantes, y otra que era un loro de oro con sus colgantes de perlas. En la venta de estos bienes podemos apreciar el corto precio alcanzado por los cuadros, pues el más elevado fue de 7 libras y 8 sueldos pagados por una pintura de Santa Teresa. Por la tortuga de oro fueron pagadas 8 libras y 8 sueldos; los tres libros de «Flos Sanctorum» fueron adquiridos por el pintor Pere Crusells en 2 libras y 16 sueldos, y por un lote de libros varios, que no se especifican, el platero Josep Roca pagó 4 libras, 7 sueldos y 10 dineros.

\* \* \*

Los documentos precedentes, en particular los inventarios que comentamos, pueden ser punto de partida para variados estudios en campos históricos planteados con amplio criterio. Sin embargo, nos parecen particularmente sugestivos los que hacen referencia a investigaciones de carácter económico o lingüístico, tanto para estudiar niveles de precios, por ejemplo, como para precisar denominaciones y acepciones de palabras relacionadas con la actividad pro-

22. AHPB Not. Bonaventura Galí, Llibre segon de Inventaris i Encants, 1713-1726, fol. 139.

fesional de los orfebres y plateros. No escasean los vocablos cuyo significado nos parece, por lo menos, confuso y por tanto estaría justificada una investigación que lo aclarase y contribuyese a revalorizar un vocabulario profesional constituido a lo largo de siglos y que hoy podemos considerar en desuso en buena parte.

Limitándonos al presente objetivo, bastante más estricto, podemos apreciar que los inventarios examinados, que abarcan una época bastante amplia, entre 1645 y 1755, nos muestran una indudable persistencia de métodos de trabajo, de organización artesanal, mantenida sin variaciones esenciales a lo largo de los siglos XVII y XVIII. A través de ellos se advierte la persistencia de los tipos de piezas de oro o de plata que realizaban nuestros plateros para atender a la demanda general de sus conciudadanos. Lo que aparece relacionado en los inventarios es lo que se destinaba a la venta corriente, pues es lógico que los grandes encargos, que las destacadas obras de orfebrería y en particular las de carácter religioso, fueran realizadas a través de unas demandas que se concretaban en los oportunos contratos. Son, pues, las que se citan, en general, obras menores, aunque entre ellas podamos entresacar algunas de particular interés, como el leoncillo o el basilisco de 1645, una cigüeña de 1716, una tortuga y un loro de 1718; un pez, una sirena y en particular un Ave Fénix que, por su elevado precio, debía ser una pieza singular citada en 1748. Nos demuestran que este tipo de joyas, constituido por estas figuras colgantes, fue también de amplio uso en el ámbito barcelonés. Tampoco faltan referencias a las imágenes religiosas, desde las figuras de la Inmaculada y de San Francisco (1645), hasta las de la Virgen del Pilar (1712) o de Montserrat (1748), que debían ser de pequeño tamaño. Ejemplos de las grandes esculturas de madera recubiertas de plata, que tan frecuentes fueron en la época y de las cuales se conservan todavía algunos ejemplos, tenemos en el inventario correspondiente a B. Fornaguera, de 1712, pues en él se especifican sendos modelos en madera para otras tantas imágenes de Santa Mónica, San Benito y Santa Escolástica que se hallaban en su taller. No olvidemos que este artífice barcelonés está citado en relación con varias imágenes de plata, como la figura de la Concepción (1672) para el obispo de Gerona, según modelo reali-

zado por el escultor barcelonés Domingo Rovira; la imagen de San Antonio Abad (1675) que hizo para Torroella de Montgrí; la imagen de la Virgen (1683), de siete palmos de alta, para el monasterio de Ripoll, o la imagen de San Acisclo (1690) para el monasterio de San Salvador de Breda (Gerona).

El ambiente artesanal, que nos parece dominante entre los plateros barceloneses, puede advertirse en múltiples aspectos. Creemos apreciarlo en lo que se refiere a la formación profesional, limitada a los tradicionales niveles gremiales de aprendices, oficiales y maestros; en la frecuencia de conexiones familiares entre los plateros, circunstancia que facilitaba sus trabajos y su inserción en la estructura laboral representada por el Colegio de Plateros; en la inexistencia de libros técnicos acerca del arte de la orfebrería que podemos advertir en los inventarios examinados, algunos de ellos correspondientes a figuras muy destacadas en nuestros ambientes, de manera que en este sector sólo podríamos enumerar algunos libros que son de carácter religioso casi exclusivamente. Debemos recordar que en fechas algo más tardías, en 1782 en poder del pintor Manuel Arrau y en 1786 en la biblioteca del académico Joan P. Canals, consta la existencia de obras de Juan de Arfe, concretamente la «Varia conmensuración...», que posiblemente se hallaban ya en Barcelona en las fechas que nos ocupan. Por último, cabe señalar la falta de especialización de los artífices, pues a través de lo existente en sus tiendas queda perfectamente clara la orientación, por un lado, hacia los múltiples objetos de uso corriente realizados en plata y, por otro, hacia las piezas de oro, joyas enriquecidas con piedras más o menos preciosas. Es reducida la utilización de los esmaltes y parece que la técnica del repujado no encajaba en los gustos de la época a que hacemos referencia. Una época del pasado barcelonés que es sin duda de un reducido nivel, de acuerdo con la habitual valoración de los hechos artísticos, pero no por ello, está desprovista de interés y deja de ser merecedora de estudio.

SANTIAGO ALCOLEA  
Universidad de Barcelona

